

Ratings

Gonzalo Parragué
Analista Instituciones Financieras
gparrague@icrchile.cl

Mariela Urbina
Subgerente Instituciones Financieras
murbina@icrchile.cl

| Instrumentos | Rating | Acción de Rating | Tendencia | Acción de Tendencia |
|-------------------------------------|--------|------------------|-----------|---------------------|
| Solvencia | AA- | Confirmación | Estable | Confirmación |
| Líneas/Series de bonos | AA- | Confirmación | Estable | Confirmación |
| Línea/Series de efectos de comercio | N1+ | Confirmación | Estable | Confirmación |

Fundamentos de Clasificación

ICR ratifica en categoría AA- con tendencia “Estable”, la solvencia, líneas y series de bonos de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes (en adelante “Caja Los Andes”, “CCLA” o la “corporación”). Asimismo, ratifica en categoría N1+/AA- con tendencia “Estable” la línea de efectos de comercio de CCLA. La clasificación se fundamenta en la fortaleza de sus colocaciones y base de clientes; en una calidad de cartera suficiente para su nivel de riesgo, que es mitigado por un marco de políticas que robustece sus estándares; una estructura de financiamiento que se ha gestionado hacia una menor dependencia del financiamiento bancario, y un control de la liquidez de corto y largo plazo.

Se considera también, el fundamental apoyo que brinda la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y su rol en el gobierno corporativo. Por último, mencionar que CCLA es susceptible de verse afectada ante cambios normativos y presiones a los costos de financiamiento ejercidas a la industria de Cajas de Compensación y Asignación Familiar (CCAF) y al sector financiero no bancario.

La clasificación se fundamenta, principalmente, en la evaluación del riesgo del negocio, esto es:

Fortaleza de las colocaciones: En opinión de esta clasificadora, CCLA evidencia una buena base de afiliados y un stock de colocaciones que ha crecido de forma sostenida en los últimos años, generando ingresos crecientes y estables en el tiempo. La corporación ha experimentado un crecimiento en sus créditos sociales, en contraste a otros agentes de la industria que han disminuido su nivel de colocaciones. Adicionalmente, cabe destacar que este crecimiento ha mantenido una buena diversificación en cuanto a sector económico, una distribución de las colocaciones con una importante presencia en el territorio nacional, potenciada por una amplia red de sucursales. Los afiliados constituyen, a junio de 2018, un total de 4,1 millones, donde un 89,2% corresponde a trabajadores. Por lo tanto, en consideración a la magnitud del número de afiliados y a su ticket promedio de créditos sociales, se concluye que la cartera está altamente atomizada.

Calidad de las colocaciones: ICR estima que CCLA posee una suficiente calidad de cartera, cuyo principal mitigador de riesgo es la facultad de realizar descuentos por planilla y que posee coberturas que históricamente han estado alineadas a los niveles de riesgo.

A junio de 2018 se observa una disminución del índice de riesgo respecto a doce meses atrás, gracias a menor mora, a diferencia de la tendencia alcista que presentaba el índice en años anteriores, originada por un incremento en la mora dado el ciclo económico, mayor desempleo, cambios normativos¹ y modelo de provisiones. No obstante, el índice de cobertura ha disminuido en relación a su nivel del primer semestre de 2017, son ampliamente mayores a las de años anteriores a 2017.

A su vez, CCLA adopta mayores resguardos a través de políticas de riesgo adicionales, las cuales establecen que se realizarán provisiones cuando la cobertura de provisiones en relación a los castigos netos a doce meses esté bajo 100%, con provisiones adicionales bajo 102%.

Estructura de financiamiento: La estructura de financiamiento de CCLA presenta una adecuada diversificación de sus fuentes de financiamiento y un perfil de fondeo holgadamente calzado. El fondeo es intensivo en patrimonio (42,3%), con una concentración similar en bonos (26,6%) y deuda bancaria (25,8%). Es importante destacar que la institución ha promovido una mayor diversificación en su estructura de financiamiento, a través de emisiones de deuda pública, las cuales le han permitido reducir considerablemente la dependencia del financiamiento bancario.

En relación al calce de plazos, CCLA presenta un buen calce entre activos y pasivos, que permite financiar sus activos con un holgado margen, acorde a la naturaleza de su negocio y en línea con los límites normativos para la gestión del riesgo de liquidez establecidos por la SU-SESO.

Por último, destacar que tanto la estructura de financiamiento como la gestión de la liquidez y alineamiento entre activos y pasivos, son robustecidas por el marco de políticas que ha establecido el directorio de la corporación, relacionadas con el monitoreo de liquidez de corto plazo (modelo LCR) y liquidez estructural (monitoreo de madurez promedio de pasivos mayor a la de los activos). Adicionalmente, la entidad cuenta con una línea con BancoEstado (MM\$30.000), la cual se encuentra disponible ante todo evento, sin encontrarse girada a la fecha.

CCLA ha obtenido resultados positivos durante todo el período de análisis, comprendido entre los años 2010 y 2017, apreciándose una disminución en su escala a partir del año 2013, influenciada principalmente por mayores gastos en prestaciones adicionales y crecientes gastos en provisiones, atribuibles a fases expansivas del nivel de colocaciones. A junio de 2018, obtuvo una utilidad de MM\$16.388, cinco veces superior a la de doce meses atrás, explicada por el crecimiento de los ingresos financieros netos como también por un menor gasto en provisiones. Esto último se entiende en el contexto de que, debido al cambio de modelo de provisiones el año anterior, en 2017 fue necesario realizar un mayor gasto en provisiones.

Antecedentes de la Compañía

Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes, es la continuadora de la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción (1953). La institución es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo propósito es la administración de prestaciones de seguridad social, regido por el Estatuto General de Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N° 18.833, del año 1989.

Caja Los Andes ofrece una amplia gama de prestaciones y servicios, tanto en el ámbito de la seguridad social, como también servicios financieros y otro tipo de beneficios para sus afiliados (prestaciones adi-

A junio de 2018, la corporación registra rentabilidades² sobre el patrimonio y activos de 4,5% y 1,9% respectivamente, reflejando los mejores resultados obtenidos durante el primer semestre, respecto de doce meses atrás. Por otro lado, el indicador de eficiencia asciende a 54,2%, desfavorable respecto al sistema bancario (29,2%) y automotriz (28,7%), mientras que el endeudamiento de 1,4 veces registrado por CCLA es bajo respecto a la banca (11,3 veces) y el sector automotriz (4,3 veces).

cionales). Con respecto a los servicios financieros, se destacan los créditos sociales (principal fuente de ingresos de la corporación), los cuales son diferenciados según las necesidades y propósitos de sus afiliados (emergencias, financiamiento de emprendimientos, educación o vivienda).

CCLA consolida sus estados financieros incluyendo a dos de sus principales filiales donde es controlador, y estas corresponden a la Administradora de Fondos para la Bonificación por Retiro Caja los Andes S.A. con una participación total de 99,94% y Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción S.A. con una participación de 94%.

PROPIEDAD

En consideración a que las cajas son corporaciones de derecho privado, sin fines de lucro, su propiedad no se encuentra definida, por lo tanto, no cuentan con el respaldo directo de un controlador que las pudiera ayudar ante posibles eventualidades, de forma que no pueden acceder a incrementos de capital.

Sin perjuicio de lo anterior, la Cámara Chilena de la Construcción brinda un apoyo fundamental a CCLA, relacionado a la continuidad de la gestión del negocio, lo cual se ve evidenciado en la activa participación de los directores en el funcionamiento de la corporación. Adicionalmente, CCLA cuenta con una línea disponible a todo evento con BancoEstado de MM\$30.000 a dos años, que a la fecha no se encuentra girada.

ADMINISTRACIÓN

Caja Los Andes es liderada por su directorio, que se mantiene sin modificaciones desde la anterior revisión, compuesto actualmente por siete integrantes (cuatro directores empresariales vinculados a la CChC y tres laborales que representan a los afiliados), el cual define los lineamientos estratégicos de la organización. La función principal del directorio es velar por que la entidad cumpla con su rol social de manera eficiente, transparente y cercana. Cabe señalar que los directores de la corporación son profesionales con vasta experiencia en el ámbito empresarial.

| Nombre | Cargo |
|-------------------------|---------------------------------------|
| Daniel Hurtado Parot* | Director Empresarial (Presidente) |
| Gastón Escala Aguirre* | Director Empresarial (Vicepresidente) |
| Ítalo Ozzano Cabezón | Director Empresarial |
| Rodrigo Muñoz Vivaldi | Director Empresarial (Independiente) |
| Leontina Concha Pereira | Director Laboral |
| Guido Acuña García | Director Laboral |
| Daniel Ramos Palma | Director Laboral |

Tabla 1: Directorio CCLA

(Fuente: Información otorgada por la corporación)

* Ex presidentes de CChC

Respecto a la estructura organizacional de CCLA, esta fue modificada en diciembre de 2017, quedando compuesta por siete gerencias (anteriormente diez) que apoyan la función del gerente general. Posteriormente, en octubre de 2018, se reemplazó la Gerencia Corporativa Comercial por una nueva gerencia, llamada Gerencia de Operación de Canales, estando a su cargo dos gerentes corporativos, uno especializado en la región metropolitana y otro en regiones.

Asimismo, desde la última revisión se han producido los siguientes cambios en la administración:

- Ingreso de Fernando Araya Remagni como Gerente Corporativo de Beneficios Sociales y Productos Financieros en mayo de 2018.
- Ingreso de Jaime Leonart Tomás como Gerente Corporativo de Riesgo en mayo de 2018, en reemplazo de Myriam Sotomayor.
- Ingreso de Alejandra Quijada como Gerente Corporativo de Operaciones y Tecnología en junio de 2018, en reemplazo de Luis Castillo.

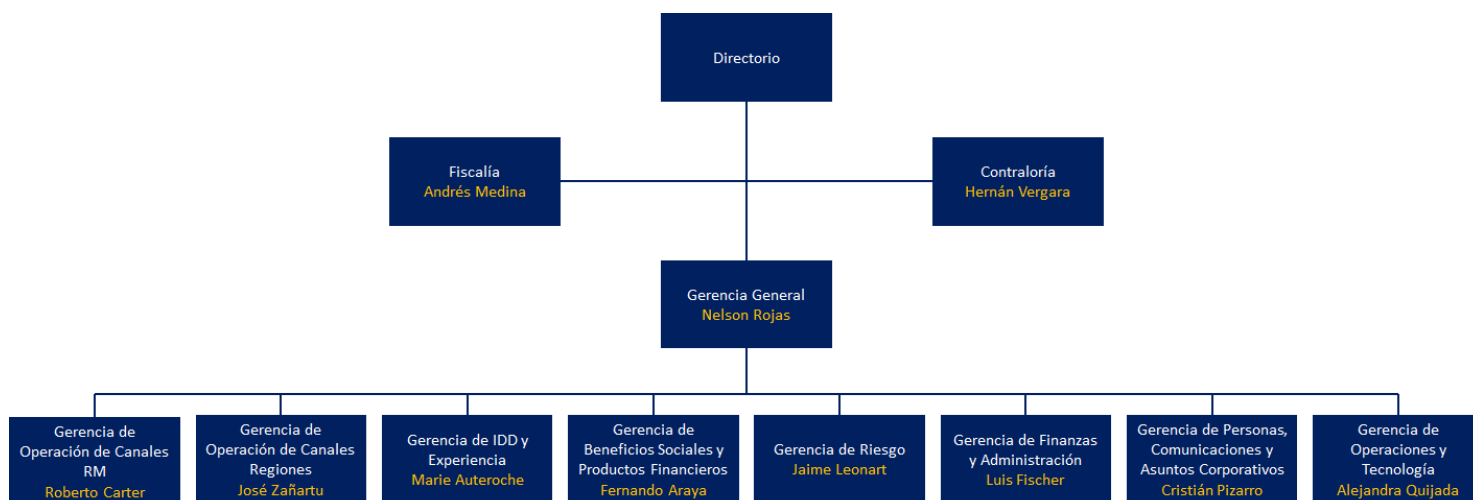


Figura 1: Estructura organizacional de CCLA (Fuente: Información proporcionada por CCLA)

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN

La administración de Caja Los Andes se caracteriza por una activa participación, tanto de los directores como de sus altos ejecutivos, en la toma de decisiones y procesos de negocio. La participación de los directores en los comités es la siguiente:

| Comité | Directores participantes |
|--|--------------------------|
| Compensaciones y Desarrollo Organizacional | 4 |
| Beneficios Sociales y Marketing | 4 |
| Riesgo y Finanzas | 4 |
| Productos y Servicios Financieros | 5 |
| Infraestructura y Sostenibilidad | 3 |
| Auditoría | 4 |
| Ética | 3 |

Tabla 2: Principales comités CCLA
(Fuente: Información otorgada por la corporación)

Política de crédito

La política de crédito de CCLA está plasmada en un documento formal, cuya última modificación fue en junio de 2016. En términos generales, los procedimientos para el curso de las operaciones de crédito tienen

su origen a través de una matriz de doble entrada, donde son evaluados tanto el afiliado solicitante como la empresa a la cual pertenece, teniendo en consideración los antecedentes de las compañías (sector económico, desempeño financiero, boletines comerciales, etc.) y las características del trabajador (tanto demográficas como su situación económica), así como también se establecen los criterios particulares del caso del segmento de pensionados.

Políticas de riesgo operacional

Las políticas y procedimientos de Caja Los Andes están debidamente formalizados en documentos y manuales que establecen en forma detallada los principales fundamentos para la gestión del negocio y los potenciales riesgos a mitigar. En efecto, la corporación establece lineamientos para el curso de las operaciones, como bien se refleja en sus políticas de crédito, la política de reprogramación y cobranza y el manual de procedimientos de cobranza.

Política de provisiones

La constitución de las provisiones por concepto de riesgo de crédito utiliza como criterio el avance de la morosidad del cliente, según lo

establecido en la normativa de SUSESO, donde se tienen los siguientes factores según el tramo de mora y el tipo de cliente:

Adicionalmente, estas provisiones normativas son robustecidas a través del monitoreo mensual de los niveles de cobertura y la aplicación de un piso mínimo establecido en sus políticas más recientes.

| Categoría | Morosidad | Factor trabajador dependiente | Factor pensionados |
|-----------|------------------|-------------------------------|--------------------|
| A | Al día | 0,01 | 0 |
| B | 0-30 días | 0,1 | 0,1 |
| C | 30-60 días | 0,16 | 0,16 |
| D | 69-90 días | 0,25 | 0,25 |
| E | 90-120 días | 0,33 | 0,33 |
| F | 120-150 días | 0,38 | 0,38 |
| G | 150-180 días | 0,42 | 0,42 |
| H | Mayor a 180 días | 0,5 | 0,5 |

Tabla 3: Política de provisiones CCLA
(Fuente: Información otorgada por la corporación)

Clasificación de Riesgo del Negocio

INDUSTRIA DE CAJAS DE COMPENSACIÓN Y ASIGNACIÓN FAMILIAR

Las cajas de compensación en Chile se remontan a la década de los 50, creadas por el DFL N° 245 de julio de 1953. Originalmente se generaron por iniciativa de las asociaciones de empleadores y prestaban únicamente servicios a los obreros de sus propias empresas. A la fecha existen cinco cajas de compensación, que se muestran a continuación:

| CCAF | Organismo fundador | Año fundación |
|------------------|---|---------------|
| Los Andes | Cámara Chilena de la Construcción | 1953 |
| Los Héroes | Asociación de Industriales Metalúrgicos | 1955 |
| Gabriela Mistral | Cámara de Cuero y Calzado | 1956 |
| La Araucana | Cámara de Comercio de Santiago | 1968 |
| Caja 18 | Sociedad de Fomento Fabril | 1969 |

Tabla 4: Sociedades fundadoras de CCAF
(Fuente: Elaboración propia)

que ello se concrete aún falta el cumplimiento de otras estipulaciones del memorándum de entendimiento entre ambas instituciones.

De estas cinco empresas, cuatro (Caja 18, Gabriela Mistral, La Araucana y Los Andes) pertenecen a la Asociación Gremial de Cajas de Compensación, entidad que vela por el cumplimiento del rol social de las mismas. Cabe destacar que estas entidades se encuentran sometidas al control y fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), por la Contraloría General de la República (en cuanto a los fondos públicos que administran) y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por su calidad de emisores de deuda pública.

El mercado de créditos de consumo³ se encuentra liderado por la industria bancaria, seguida con amplia diferencia por la de las CCAF y de financiamiento automotriz, respectivamente.

No obstante, el 3 de septiembre de 2018, la Fiscalía Nacional Económica aprobó la fusión entre Los Héroes y Gabriela Mistral, aunque para

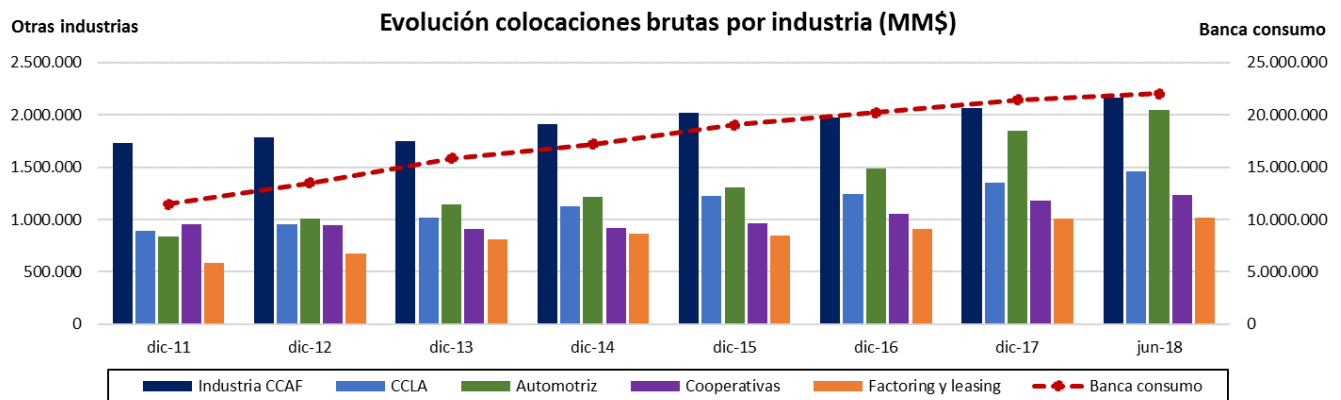


Gráfico 1: Evolución colocaciones brutas por industria (Fuente: elaboración propia en base a EEFF publicados en SBIF, CMF y CCLA)
Nota: Colocaciones de créditos sociales no incluye cartera de créditos hipotecarios

Respecto al crecimiento de las colocaciones, el mayor crecimiento en el mercado de créditos de consumo ha sido alcanzado por la industria automotriz, reflejado en un CAC 2011-2017 de 14,1% en sus colocaciones brutas, seguido por la banca de consumo con un 11,0%. Por su

parte, la industria de las CCAF registra un CAC para el mismo período de 3,0%, crecimiento que ha sido impulsado, principalmente, por el 7,2% registrado por CCLA, compensando la contracción de sus pares.

Principales Riesgos Asociados al Negocio

RIESGO DE CRÉDITO

Entendido como el riesgo de no pago del crédito por parte del afiliado, se encuentra bastante mitigado por el hecho que las Cajas están facultadas para descontar del sueldo del trabajador perteneciente a una empresa afiliada el pago del crédito otorgado por la Caja. Por lo tanto, el riesgo de crédito se encuentra asociado a no disponer de este medio de cobro, ello depende de diversos factores, tales como: cuando los trabajadores se encuentran con licencias médicas, permisos sin goce de sueldo, cambio de trabajo a una empresa no afiliada, el paso de trabajador dependiente a independiente, la jubilación de los trabajadores y su variación del ingreso, fallas de la empresa a la hora de realizar el abono del descuento por planilla, la quiebra de una empresa afiliada y finalmente, el riesgo más significativo es el de la desvinculación de un empleado. Con respecto a este último punto, las CCAF se han visto afectadas por el dictamen emitido por la dirección del trabajo (véase nota N°1).

La gestión del riesgo crediticio ha significado el desarrollo de políticas de riesgo que internalicen las particularidades del negocio, tomando en consideración las características de los productos financieros, de los

clientes y las empresas a las cuales pertenecen, haciendo especial hincapié en el hecho que los créditos sociales no pueden discriminar por riesgo a través de una tasa de interés diferenciada. Los fundamentos de la constitución de provisiones por concepto de riesgo de crédito están normados en la circular N°2.588 de la SUSESO, la cual estipula los distintos conceptos de provisión (estándar, complementarias y adicionales), de modo de constituir provisiones relevantes al negocio, a sus productos y al ciclo económico.

Adicionalmente, existen otros mitigadores empleados por las cajas, tales como la constitución legal de avales y garantías para aquellas operaciones que sean más riesgosas, así como también establecen en sus políticas las instancias de aprobación de las operaciones, la exigencia de documentación y requerimientos mínimos para los solicitantes. Con el propósito de mitigar los efectos nocivos del desempleo está la opción de contraer seguros de cesantía, además de existir información inter-cajas (Sinacaf) que facilita localizar a aquellos deudores que han sido desvinculados e ingresan a alguna empresa afiliada a otra caja, realizando el cobro del saldo adeudado a través de ésta.

RIESGO DE MERCADO

Está relacionado con las fluctuaciones de precios de instrumentos, divisas extranjeras y cambios en las tasas de interés. Para el caso de CCLA, no hay exposición al riesgo de moneda, sólo está expuesta a riesgos de mercado asociados a las variaciones de tasa de interés. Es por esto que Caja Los Andes mide la exposición al riesgo de tasas considerando impactos tanto de corto como a largo plazo. Cabe destacar que la exposición al riesgo de mercado es informada quincenalmente a la SUSESO, lo cual obliga a las instituciones a mantenerse dentro de los límites establecidos, los cuales CCLA los cumple holgadamente.

Adicionalmente, CCLA adopta otros procedimientos como pruebas de resistencia de su exposición a corto y largo plazo frente a distintos escenarios que someten a variaciones a variables clave en la liquidez de la corporación y el mercado. Estos escenarios contemplan aumento en la tasa de reinversión, incremento de la tasa de endeudamiento, caída en las tasas de reinversión y disminución en las tasas de endeudamiento.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo yace en la capacidad de la empresa para cumplir con las obligaciones pactadas, y financiar adecuadamente el crecimiento de los activos. Para la gestión de este riesgo, la SUSESO establece un modelo estándar, que define un descalce máximo para cinco bandas temporales (15, 30, 90, 180 y hasta 365 días). A la fecha de este informe, CCLA cumple con los límites establecidos por el regulador con holgura en todos los tramos de las bandas.

A su vez, CCLA cuenta con indicadores adicionales establecidos por el directorio, enfocados en monitorear la liquidez de corto (ratio de cobertura de liquidez) y largo plazo (liquidez estructural), con el fin de robustecer sus prácticas de gestión de riesgo de liquidez. Tales índices son informados periódicamente al directorio.

Modelo LCR

El ratio de cobertura de liquidez (LCR) desarrollado por la corporación, medido como activos líquidos de alta calidad sobre obligaciones con terceros estresadas a 30 días, debe ser en todo momento superior al 100%. En consecuencia, se destaca que esta regla se ha cumplido en las mediciones realizadas por la entidad, registrando holgura respecto de su límite.

Evolución LCR

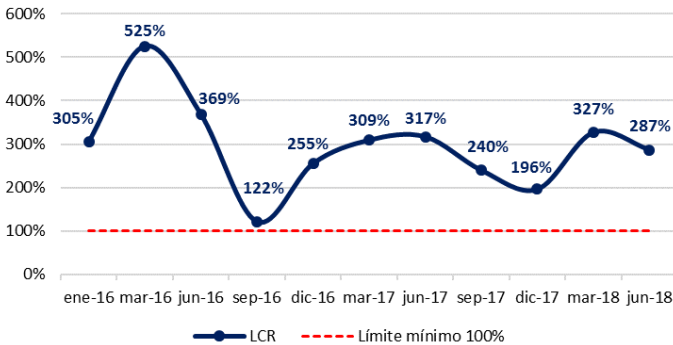


Gráfico 2: Evolución ratio de cobertura de liquidez CCLA
(Fuente: Información otorgada por la corporación)

Liquidez estructural

Para el monitoreo de la liquidez de largo plazo, CCLA establece que la madurez promedio, tanto de los pasivos, en todo momento, sea mayor a la de los activos. De este modo, la corporación administra una estructura de financiamiento que logre sustentar las demandas de liquidez pactadas en el largo plazo.

Caja Los Andes establece políticas que procuran mantener una estructura de pasivos diversificada, con una sana distribución respecto a sus plazos, de manera que exista un equilibrio entre sus pasivos y los activos financiados. En cuanto a las inversiones, Caja Los Andes da prioridad a instrumentos de mayor liquidez que faciliten el cumplimiento de los calces. Adicionalmente, al igual que para el riesgo de mercado, CCLA realiza pruebas de resistencia, donde se somete a prueba la liquidez de la corporación ante posibles escenarios adversos.

CAMBIO NORMATIVO Y REGULACIÓN

Dado el marco regulatorio que rige a las CCAF, están sujetas a cambios normativos que modifiquen tanto su accionar, así como también las características de los productos financieros que ofrecen a sus afiliados y las políticas de riesgo asociadas a éstos.

La evidencia muestra que los cambios normativos son altamente influyentes (positiva o negativamente) tanto en la gestión y control del negocio, como también en los resultados financieros. Por un lado, existen cambios favorables que han permitido a las cajas ampliar su mercado al incluir a otros grupos de afiliados (trabajadores independientes, pensionados, FFAA, etc.) y, por otro lado, se han efectuado cambios desfavorables como las restricciones sobre el cobro de los créditos sociales, en el finiquito de los trabajadores.

Importante destacar, como una arista importante de la regulación, los potenciales cambios en las políticas de riesgo (riesgo de crédito, de mercado, operacional y financiero). Si bien la industria establece estándares en esta materia, el esquema actual de regulación podría sugerir una adecuación de las políticas, en virtud de incorporar elementos prudenciales que internalicen con una mayor rigurosidad el riesgo asociado al negocio de las CCAF.

En la actualidad, ya existen circulares SUSESO que se han pronunciado sobre el fortalecimiento del gobierno corporativo y mecanismos de control interno (circular 3.220) que se encuentran implementadas desde septiembre de 2017. Del mismo modo, según lo establecido en la circular 3.237, se imparten instrucciones sobre conductas y prácticas corporativas, de cara a sus afiliados.

SENSIBILIDAD A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La industria del financiamiento de créditos de consumo es sensible al ciclo económico del país, dado que, al empeorarse la capacidad crediticia de los clientes, el endeudamiento pasa a ser más controlado y las instituciones prestadoras de crédito suelen endurecer sus políticas de crédito.

Por último, mencionar que, escenarios adversos en variables macroeconómicas como el desempleo influyen significativamente en el desempeño de las entidades que otorgan créditos y con aún mayor fuerza en la industria de las CCAF, dada la imposibilidad de realizar descuentos por planilla.

Posición de CCAF Los Andes en la Industria

Fortaleza de las colocaciones

En opinión de esta clasificadora, CCLA evidencia un buen stock de afiliados y una base de colocaciones que ha crecido de forma sostenida en los últimos años, generando ingresos crecientes y estables en el tiempo. La corporación ha experimentado un crecimiento en sus créditos sociales, en contraste a otros agentes de la industria que han disminuido su nivel de colocaciones. Adicionalmente, cabe destacar que este crecimiento ha mantenido una buena diversificación en cuanto a

sector económico, y una distribución de las colocaciones con una importante presencia en el territorio nacional, potenciada por una amplia red de sucursales. Los afiliados constituyen, a junio de 2018, un total de 4,1 millones (89,2% corresponde a trabajadores). Por lo tanto, en consideración a la magnitud del número de afiliados y que su ticket promedio de los créditos sociales (principal producto y fuente de ingresos de CCLA) históricamente ha estado en torno a MM\$ 1,3, se concluye que la cartera está altamente atomizada.

NIVEL DE COLOCACIONES

Caja Los Andes presenta un crecimiento de su stock de colocaciones históricamente superior al de la industria de cajas de compensación (3,0%), lo cual se ve reflejado en su CAC de 6,6% en el período comprendido entre los años 2011 y 2017. A junio de 2018, CCLA alcanza un stock de colocaciones netas que asciende a MM\$1.366.250, cifra superior en 8,2% a lo registrado a diciembre de 2017.

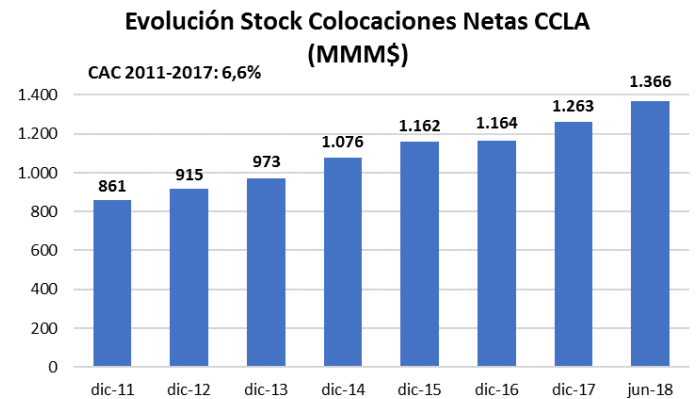


Gráfico 3: Evolución colocaciones netas CCLA (Fuente: elaboración propia en base a EEFF publicados en CMF)

Nota: Colocaciones créditos sociales no incluye cartera de créditos hipotecarios.

DIVERSIFICACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO

Caja Los Andes cuenta con una amplia base de clientes, pertenecientes a diversos sectores económicos con una distribución armónica sin mayores concentraciones. Del mismo modo, la base total de afiliados (trabajadores y pensionados), en términos de diversificación geográfica, está alineada con la distribución demográfica en el territorio nacional,

gracias a su extensa red de sucursales. Por lo tanto, CCLA cuenta con una amplia cobertura nacional y está presente en un amplio espectro de industrias del sector productivo. Lo anterior, sumado al bajo ticket promedio respecto al nivel de colocaciones, da cuenta de que la cartera de CCLA está altamente atomizada.

Calidad de las colocaciones

ICR estima que CCLA posee una calidad de cartera suficiente, cuyo principal mitigador de riesgo es la facultad de realizar descuentos por planilla y que posee coberturas que históricamente han estado alineadas a los niveles de riesgo.

Durante el período estudiado se evidencia un aumento del índice de riesgo, motivado por mayores provisiones que son producto de un incremento de la morosidad en el mismo intervalo de tiempo, explicada por el ciclo económico, nivel de desempleo, cambios normativos como el dictamen y modelo de provisiones. A junio de 2018, se evidencia una

reducción de este indicador gracias a menor mora. Asimismo, si bien el nivel de cobertura a igual fecha es inferior al de doce meses atrás, es superior al evidenciado en años anteriores, gracias a las mayores provisiones constituidas en 2017, tras el cambio en el modelo de provisiones realizado por CCLA.

Las políticas de riesgo de CCLA establecen que se realizarán provisiones cuando la cobertura de provisiones respecto a los castigos netos a doce meses se encuentre bajo el 100%, siendo necesario realizar provisiones adicionales bajo el 102%.

PROVISIONES

El índice de riesgo de CCLA, medido como provisiones sobre colocaciones brutas, ha experimentado un alza a partir de diciembre de 2014, atribuible a los cambios normativos (dictamen) que mermaron las facultades de las CCAF para descontar los finiquitos, así como al cambio del modelo de provisiones en 2017, que conllevó que estas aumentarían. En consecuencia, se observa una convergencia de este indicador con respecto a los niveles de la banca de consumo, que se ha mantenido estable en torno al 6%.

A junio de 2018, el índice de riesgo de CCLA es de 6,3%, favorablemente inferior al de doce meses atrás, situándose en línea con el nivel

de la banca de consumo, aunque en una posición desfavorable respecto al sector automotriz y otras industrias del mercado financiero.

Sin perjuicio de lo anterior, se debe hacer la distinción de que las políticas y modelos de provisiones difieren a lo largo de las industrias analizadas, así como también en términos de los plazos de castigos (180 días en la banca de consumo sin garantías y en las cooperativas; 360 días en las CCAF y créditos automotrices), sumado al hecho de que el negocio de financiamiento automotriz tiene como resguardo el bien en garantía.

Índice de riesgo por industria

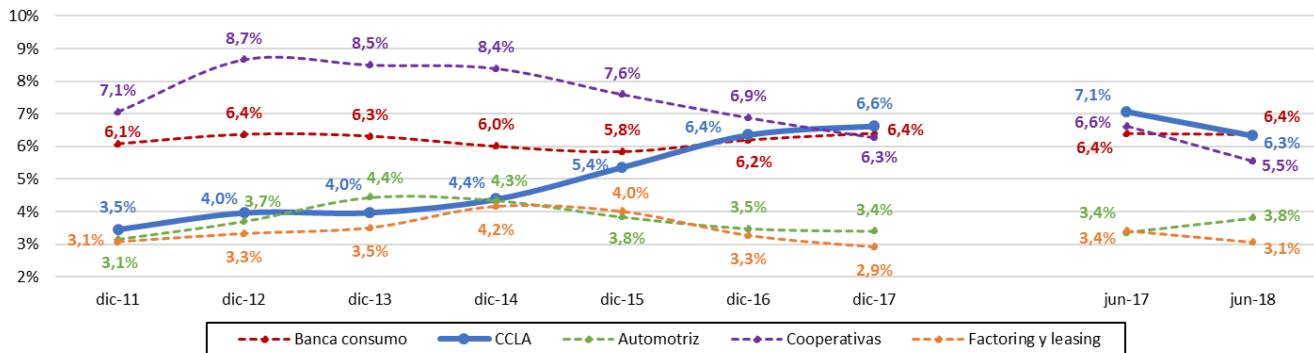


Gráfico 4: Índice de riesgo por industria (Fuente: Elaboración propia en base a EEEF publicados por la CMF, SBIF y CCLA)
Nota: Existen diferencias en los modelos de provisiones entre las distintas industrias, así como también en los plazos de castigos.

MOROSIDAD

De forma consistente con el análisis de la sección anterior, se observa que la morosidad total de la cartera de CCLA había presentado aumentos permanentes en el riesgo para todos sus tramos de mora, disminuyendo durante 2017 debido al menor nivel de desempleo en el país durante el segundo semestre. Tal situación se ha mantenido a junio de 2018, mostrando niveles de mora inferiores a los de doce meses atrás.

La reducción de la mora total durante 2017 y el primer semestre de 2018 se explica, principalmente, por una baja en la morosidad entre 1 y 60 días. A junio de 2018, la mora en dicho tramo se ha reducido a 16,0%, desde el 18,7% evidenciado doce meses atrás.

Evolución tramos de mora créditos sociales CCLA

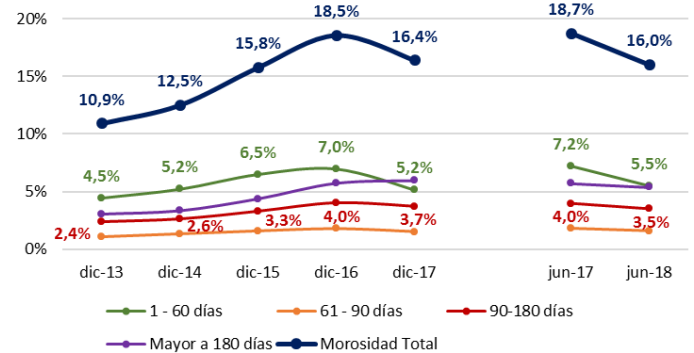


Gráfico 5: Evolución tramos de mora CCLA
 (Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por CCLA)
Nota: indicadores calculados sobre la cartera total considerando los días de mora, independiente de la banda que se le asigne por normativa SUSES0

COBERTURA Y SUFICIENCIA DE PROVISIONES

El aumento gradual de la morosidad implicó, hasta diciembre de 2016, un marcado decrecimiento en la cobertura de las provisiones sobre la mora mayor a 90 días. Como consecuencia de mayores provisiones constituidas en 2017 y la reducción de la morosidad, la cobertura presentó un aumento importante en dicho año, recuperando los niveles de hace dos años. Sin embargo, a junio de 2018 el índice de cobertura es de 0,73 veces, inferior al de doce meses atrás, lo cual se explica por menores provisiones, aunque estas siguen siendo ampliamente superiores a las que tenía CCLA hace dos años atrás, y contando a la vez con un nivel de cobertura mayor.

Cabe destacar que la corporación analiza mensualmente la suficiencia de las provisiones y el nivel de cobertura de las pérdidas incurridas a doce meses después. En esta línea, CCLA históricamente ha

presentado niveles de provisiones suficientes ante las pérdidas futuras, y si bien el margen de cobertura de las pérdidas a doce meses se fue estrechando hasta el cierre de 2016, a junio de 2017 se evidencia mayor holgura entre el índice de riesgo y el índice de mora mayor a doce meses, respaldando el poder predictivo del modelo estándar.

Actualmente, las políticas de CCLA establecen que se provisionará cuando la cobertura de provisiones frente a los castigos netos a doce meses esté bajo 100%, y en caso de que la suficiencia esté bajo 102% se realizarán provisiones adicionales.

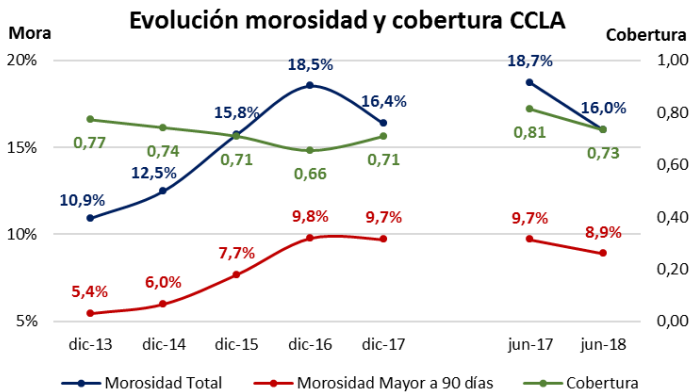


Gráfico 6: Evolución morosidad y cobertura CCLA
(Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por CCLA)

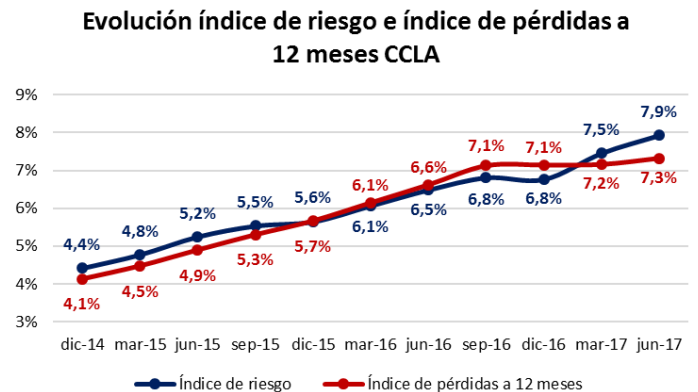


Gráfico 7: Evolución Índice de riesgo e índice de pérdidas a 12 meses
(Fuente: Elaboración propia en base a EEEF publicados en la CMF)

Estructura de financiamiento

La estructura de financiamiento de CCLA se caracteriza por una buena diversificación en sus fuentes de financiamiento y un perfil de fondeo holgadamente calzado. En efecto, la corporación muestra una diversificación del fondeo intensiva en patrimonio (42,3%), con un equilibrio entre bonos corporativos (26,6%) y pasivos bancarios (25,8%). Es importante destacar que la institución ha promovido una mayor diversificación en su estructura de financiamiento, a través de emisiones de deuda pública, las cuales le han permitido reducir considerablemente la dependencia del financiamiento bancario.

En relación al calce de plazos, CCLA presenta un buen calce entre activos y pasivos, que le permite financiar sus activos con un holgado margen, acorde a la naturaleza de su negocio y en línea con los límites normativos para la gestión del riesgo de liquidez establecidos por SUSESO.

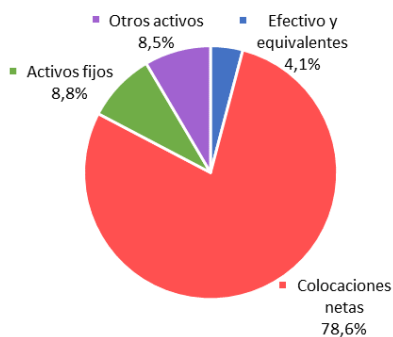
Por último, destacar que tanto la estructura de financiamiento como la gestión de la liquidez y alineamiento entre activos y pasivos, son robustecidas por el marco de políticas de la corporación relacionadas con el monitoreo de liquidez de corto plazo (modelo LCR) y liquidez estructural (monitoreo de madurez promedio de pasivos mayor a la de los activos).

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

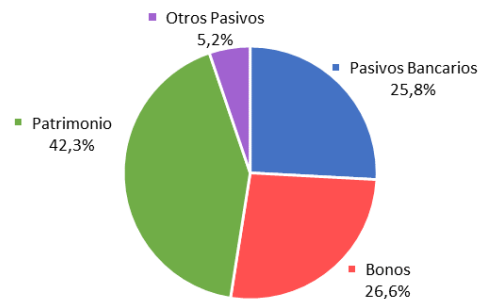
Los activos de CCLA se componen, principalmente, por colocaciones netas (78,6%), mientras que los activos fijos y efectivo representan el 8,8% y 4,1%, respectivamente. En cuanto a la estructura de pasivos,

esta es intensiva en patrimonio (42,3%), con concentraciones similares en bonos (26,6%) y deuda bancaria (25,8%).

Composición Activos CCLA - Jun 18
(MM\$1.738.364)



Composición Pasivos CCLA - Jun 18
(MM\$1.738.364)



Gráficos 8 y 9: Distribución activos y pasivos de CCLA a junio de 2018
(Fuente: Elaboración propia en base a EEEF publicados en la CMF)

Durante los últimos años se ha logrado una mayor diversificación de las fuentes de financiamiento, aumentando la proporción de bonos corporativos, que a junio de 2018 representan un 26,6% del fondeo, en desmedro de los pasivos bancarios. De este modo, se genera una menor dependencia en los costos de fondeo frente a posibles condiciones restrictivas por parte de la banca.

Los pasivos bancarios de la institución, a junio de 2018, ascienden a MM\$428.113, distribuidos en once líneas, donde la mayor exposición es con BancoEstado (25,7%) e Itaú-Corpbanca (14,0%).

Cabe destacar que CCLA tiene disponible ante todo evento una línea con BancoEstado de MM\$30.000 a dos años, la que a la fecha no se encuentra girada.

Evolución de los pasivos CCLA (MM\$)

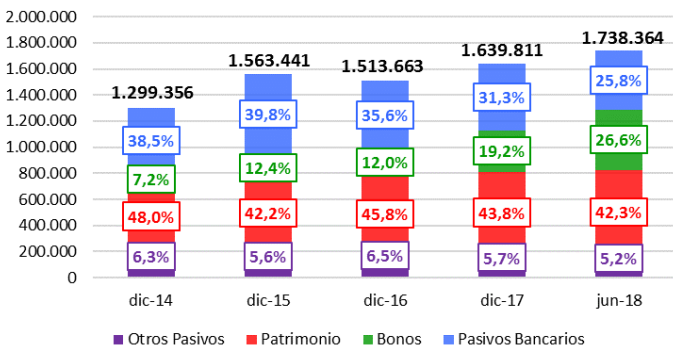


Gráfico 10: Evolución de los pasivos de CCLA

(Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por CCLA)

Líneas bancarias - Junio 2018 (MM\$428.113)

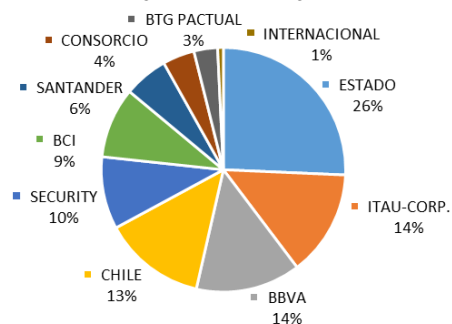


Gráfico 11: Pasivos bancarios CCLA a junio 2018

(Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por CCLA)

CALCE DE MONEDAS Y PLAZO

Según información a junio de 2018, existe un descalce en UF debido a las últimas emisiones de instrumentos de deuda pública. A su vez, existe un descalce positivo en pesos, siendo importante mencionar que CCLA no mantiene posiciones en dólares, por lo que no existe riesgo cambiario de moneda extranjera.

| Cifras en MM\$ | Activos | % de los activos | Pasivos y Patrimonio | % de los pasivos | Descalce |
|----------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|----------|
| UF | 25.495 | 1,47% | 263.887 | 15,18% | -238.392 |
| Dólar | - | 0,00% | - | 0,00% | 0 |
| Pesos | 1.712.869 | 98,53% | 1.474.477 | 84,82% | 238.392 |
| Totales | 1.738.364 | 100% | 1.738.364 | 100% | 0 |

Tabla 5: Calce de plazos de CCLA a junio 2018

(Fuente: elaboración propia en base a datos entregados por CCLA)

Con respecto al calce de los plazos, CCLA exhibe un perfil de fondeo muy alineado y holgadamente calzado entre activos y pasivos que le permite responder a sus obligaciones de corto plazo con un margen que compensa los vencimientos del largo plazo.

| Activos (MM\$) | a 30 días | | | Corrientes | Pasivos y Patrimonio | | | No Corrientes | Total |
|-------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------------|--------------|----------------|------------------|------------------|
| | 30 a 90 días | 90 a 365 días | | | 1 a 2 años | 2 a 3 años | +de 3 años | | |
| Efectivo y equivalentes | 71.222 | 0 | 0 | 71.222 | 0 | 0 | 0 | 0 | 71.222 |
| Colocaciones netas | 43.360 | 85.510 | 410.020 | 538.890 | 822.123 | 3.712 | 23.742 | 849.576 | 1.388.466 |
| Otros Activos | 60.959 | 0 | 32.434 | 93.393 | 7.278 | 0 | 178.005 | 185.283 | 278.676 |
| Total Activos | 175.541 | 85.510 | 442.454 | 703.505 | 829.401 | 3.712 | 201.747 | 1.034.859 | 1.738.364 |

| Pasivos (MM\$) | a 30 días | | | Corrientes | Pasivos y Patrimonio | | | No Corrientes | Total |
|----------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| | 30 a 90 días | 90 a 365 días | | | 1 a 2 años | 2 a 3 años | +de 3 años | | |
| Pasivos bancarios | 38.521 | 40.498 | 230.514 | 309.533 | 139.700 | 0 | 0 | 139.700 | 449.233 |
| Bonos | 13.177 | 14.800 | 22.170 | 50.147 | 27.423 | 121.279 | 264.321 | 413.023 | 463.170 |
| Otros Pasivos | 47.595 | 277 | 7.476 | 55.348 | 2.158 | 1.880 | 31.386 | 35.424 | 90.772 |
| Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 735.189 | 735.189 | 735.189 |
| Total Pasivos | 99.293 | 55.575 | 260.160 | 415.028 | 169.281 | 123.159 | 1.030.896 | 1.323.336 | 1.738.364 |

| Descalce a jun-18 | 76.248 | 29.935 | 182.294 | 288.477 | 660.120 | -119.447 | -829.149 | -288.477 | 0 |
|-------------------|--------|--------|---------|---------|---------|----------|----------|----------|---|
|-------------------|--------|--------|---------|---------|---------|----------|----------|----------|---|

Tabla 6: Calce de plazos de CCLA a junio 2018

(Fuente: elaboración propia en base a datos entregados por CCLA)

Clasificación del Riesgo Financiero

SITUACIÓN FINANCIERA

Los resultados de CCLA han sido positivos en el período comprendido entre los años 2010 y 2017, aunque exhiben una disminución en su escala a partir del año 2013, influenciada, principalmente por mayores gastos en prestaciones adicionales y crecientes gastos en provisiones, atribuibles a fases expansivas del nivel de colocaciones, así como cambios normativos y en metodologías de provisiones.

A junio de 2018, CCLA registró una utilidad de MM\$16.388, cinco veces superior a la obtenida hace doce meses atrás, debido al crecimiento de los ingresos financieros netos en un 8,5% y a un menor gasto en provisiones (21,0% menos). Esto último cobra especial relevancia al tener en consideración que durante 2017 se produjo un cambio en el modelo de provisiones, lo que explica que durante dicho año el gasto haya sido mayor.

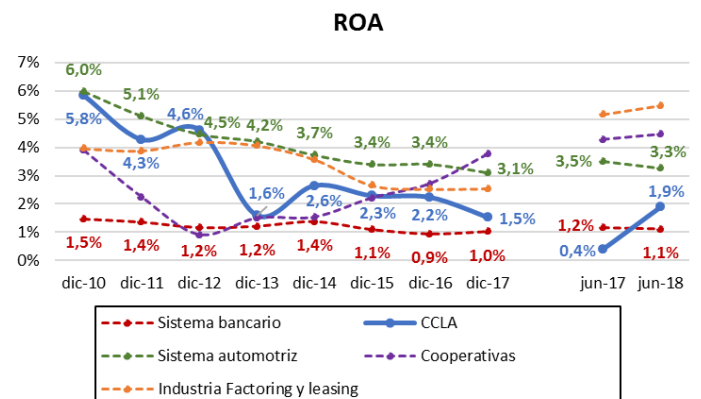
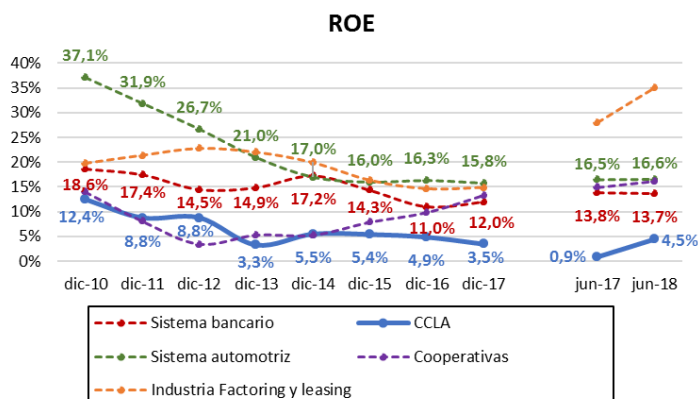
| Resultados CCLA (MM\$) | dic-10 | dic-11 | dic-12 | dic-13 | dic-14 | dic-15 | dic-16 | dic-17 | jun-17 | jun-18 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos financieros netos | 140.326 | 143.130 | 153.262 | 173.739 | 207.180 | 232.436 | 238.093 | 246.875 | 121.600 | 131.956 |
| Ingresos de actividades y otros | 34.163 | 42.063 | 43.578 | 38.985 | 47.127 | 56.663 | 59.669 | 69.025 | 33.353 | 33.714 |
| Gasto en provisiones | -23.084 | -21.137 | -25.153 | -24.809 | -29.539 | -49.697 | -66.856 | -90.340 | -54.451 | -43.031 |
| Gastos de administración y ventas | -78.868 | -102.009 | -108.441 | -120.840 | -143.683 | -157.612 | -164.741 | -173.174 | -83.055 | -89.828 |
| Resultado de operación | 72.537 | 62.048 | 63.246 | 67.074 | 81.085 | 81.791 | 66.165 | 52.386 | 17.448 | 32.811 |
| Ingresos menos costos financieros | 550 | -1.362 | 9.397 | 2.270 | 802 | 441 | 2.541 | 1.618 | 804 | 248 |
| Ut. (pérd.) Inv. Emp. Relacionadas | 94 | 11 | 12 | -347 | -163 | -224 | -384 | -4 | -1 | -1 |
| Gastos en prestaciones adicionales | -13.769 | -14.868 | -22.243 | -49.185 | -46.465 | -45.451 | -32.832 | -27.449 | -13.468 | -14.966 |
| Otros egresos | -275 | -139 | -182 | -152 | -744 | -781 | -1.625 | -1.456 | -1.495 | -1.660 |
| Resultado fuera de operación | -13.399 | -16.359 | -13.017 | -47.413 | -46.569 | -46.015 | -32.300 | -27.292 | -14.160 | -16.378 |
| Ganancia (pérdida) antes de impto. | 59.138 | 45.689 | 50.230 | 19.660 | 34.516 | 35.776 | 33.866 | 25.095 | 3.288 | 16.433 |
| Impuesto a la renta | -21 | -68 | -93 | -109 | -137 | -50 | -102 | -67 | -41 | -45 |
| Utilidad (Pérdida) | 59.116 | 45.621 | 50.136 | 19.552 | 34.378 | 35.726 | 33.764 | 25.027 | 3.246 | 16.388 |

Tabla 7: Estado de resultados de CCLA
(Fuente: elaboración propia en base a información de EE.FF.)

EVOLUCIÓN DE LAS RENTABILIDADES

Dado los altos niveles de patrimonio que maneja CCLA, el ROE se ha ubicado a niveles inferiores que las otras industrias. Sin embargo, el ROA ha sido históricamente superior al de la industria bancaria, aun-

que se posiciona por debajo que la industria automotriz en ambos indicadores. A junio de 2018, la corporación registra rentabilidades sobre el patrimonio y activos de 4,5% y 1,9% respectivamente, reflejando el mayor resultado obtenido respecto de doce meses atrás.



Gráficos 12 y 13: Evolución indicadores de rentabilidad
(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde EEFF)

El índice de eficiencia de CCLA, medido como gastos de administración y venta (neto de prestaciones adicionales) sobre ingresos por intereses netos, es desfavorable respecto a otros sectores del sistema financiero a lo largo del período estudiado, atribuible a la naturaleza propia del negocio de las cajas de compensación. A junio de 2018, la entidad registra un indicador de 54,2%, desfavorable respecto al sistema bancario (29,2%) y automotriz (28,7%).

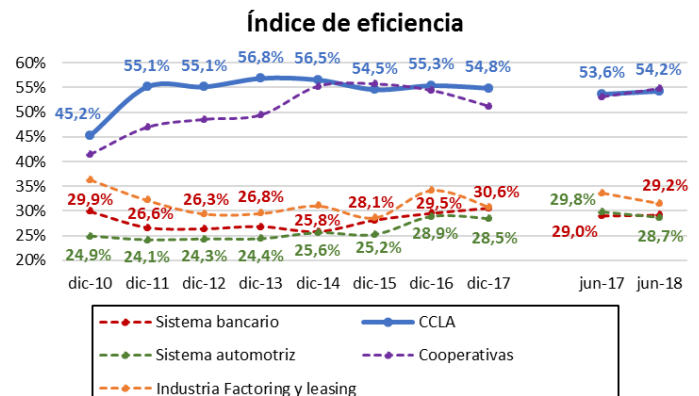


Gráfico 14: Evolución de eficiencia
(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde EEFF)

INDICADORES ADICIONALES EN LA CLASIFICACIÓN DE RIESGO

El endeudamiento de Caja Los Andes, históricamente se ha posicionado con niveles inferiores al sistema bancario y otras instituciones financieras no bancarias. A junio de 2018, la corporación tiene un indicador de 1,4 veces, similar al que tenía doce meses atrás, considerablemente inferior a las 11,3 veces registradas por la banca, mientras que las cooperativas y el sistema automotriz cuentan con indicadores de 2,6 y 4,3 veces, respectivamente.

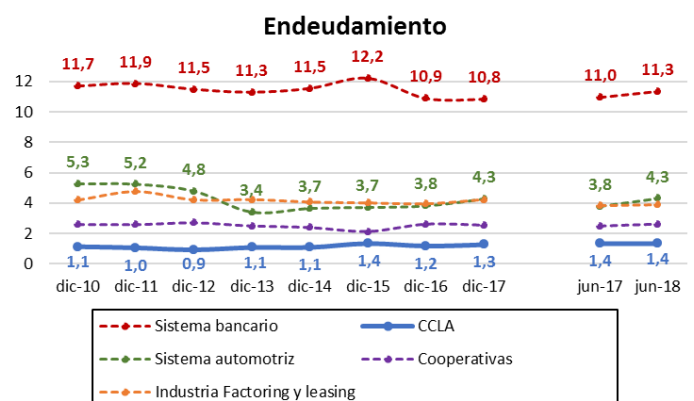


Gráfico 15: Evolución de endeudamiento
(Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde EE.FF.)

SOLVENCIA DEL EMISOR

La clasificación de riesgo de una empresa (solvencia) corresponde a la evaluación por parte de ICR del riesgo de crédito al cual ésta se ve expuesta. Se compone como una función de:

1. El rating del negocio de la compañía, determinado por la evaluación de los factores primarios/adicionales establecido en la Metodología de Industria de Factoring y Leasing (www.icr-chile.cl) y detallado en este informe en el apartado Clasificación de Riesgo del Negocio y;
2. La evaluación del riesgo financiero, determinado al analizar los indicadores financieros primarios/adicionales, establecido en la Metodología de Factoring y Leasing (www.icr-chile.cl) y detallado en este informe en el apartado Clasificación del Riesgo Financiero.

Los dos componentes – del negocio y financiero –, son combinados para determinar la solvencia del emisor. En algunos casos, el riesgo del negocio tendrá mayor peso relativo que el riesgo financiero para determinar el riesgo del emisor. En las escalas más bajas de clasificación del negocio, el riesgo financiero y los indicadores de liquidez juegan un rol mucho más importante, y el riesgo del negocio debería recibir un menor peso respecto al que tendría en niveles de clasificación superiores.

Para el caso de Caja Los Andes, la evaluación del riesgo del negocio y de la industria, esto es fortaleza de las colocaciones, calidad de las colocaciones y estructura de financiamiento y el soporte del controlador, indica que la clasificación de riesgo podría llegar a inclinarse hacia categoría AA-. Por otra parte, la evaluación del riesgo financiero, es decir, la evaluación de los niveles de deuda y de utilidades, rentabilidad y

eficiencia mantienen esta clasificación en categoría AA- al tratarse de niveles estables en el tiempo.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO DEL INSTRUMENTO

Caja Los Andes cuenta con cinco líneas de bonos inscritas en la CMF que actualmente se encuentran vigentes bajo los N° de inscripción 555, 818, 830, 865 y 899. Las características de estos instrumentos se detallan a continuación:

| N° línea | Fecha inscripción | Monto inscrito (miles de UF) |
|----------|-------------------|------------------------------|
| 555 | 28-10-2008 | 3.250 |
| 818 | 07-08-2015 | 5.000 |
| 830 | 31-03-2016 | 5.000 |
| 865 | 31-08-2017 | 8.000 |
| 899 | 28-06-2018 | 6.000 |

Tabla 8: Líneas de bonos vigentes de CCLA inscritas en la CMF
(Fuente: Estadísticas CMF a ago-18)

Todas las líneas tienen una vigencia de 10 años a contar de la fecha de inscripción.

Las series vigentes de la línea N°818 son:

- J: monto emitido y colocado de UF 814.000
- L: monto emitido y colocado de UF 3.700.000

Las series vigentes de la línea N°830 son:

- O: monto emitido y colocado de MM\$31.320
- Q: monto emitido y colocado de MM\$39.480
- U: monto emitido y colocado de UF 2.300.000

Las series vigentes de la línea N°865 son:

- V: monto emitido de MM\$53.000
- AC: monto emitido de MM\$53.400
- AE: monto emitido de MM\$53.750
- AH: monto emitido de UF 2.000.000

En tanto, en la línea N° 899 se encuentra vigente la serie AJ, cuyo monto emitido es de UF 1.500.000.

Adicionalmente, el 31 de julio de 2018, Caja Los Andes inscribió la línea de efectos de comercio N° 123, de MM\$55.000, sin existir colocaciones a la fecha.

Por último, las líneas vigentes deben cumplir con los siguientes covenants financieros.

- Mantener un Patrimonio consolidado o individual mínimo de U.F. 12.000.000.
- Mantener un nivel de endeudamiento trimestral, en que la relación pasivo exigible consolidado o individual no supere el nivel de 3,2 veces el Patrimonio consolidado total o individual.
- Activos Totales consolidados o individuales libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto igual o superior a 0,8 veces el Pasivo Exigible consolidado o individual no garantizado del emisor.

A la fecha de este informe, Caja Los Andes cumple holgadamente con los covenants financieros expuestos anteriormente. Por lo tanto, la estructura de los contratos de emisión de bonos, esto es, declaraciones y garantías, covenants y eventos de default, no estipulan condiciones tales, que ameriten una clasificación de riesgo del instrumento distinta a la solvencia del emisor.

Definición de Categorías

CATEGORÍA AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Subcategoría “-” denota una menor protección dentro de la categoría.

La tendencia “Estable” es indicativa de una estabilidad en sus indicadores.

CATEGORÍA N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la categoría.

| HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN | | | |
|-----------------------------|-----------|-----------|-------------------------|
| Solvencia y líneas de bonos | | | |
| Fecha | Categoría | Tendencia | Motivo |
| dic-15 | A+ | Estable | Primera clasificación |
| feb-16 | A+ | Estable | Nuevo instrumento |
| sep-16 | A+ | Estable | Reseña anual |
| may-17 | AA- | Estable | Cambio de clasificación |
| ago-17 | AA- | Estable | Nuevo instrumento |
| sep-17 | AA- | Estable | Reseña anual |
| may-18 | AA- | Estable | Nuevo instrumento |
| sep-18 | AA- | Estable | Reseña anual |

| HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN | | | |
|------------------------------|-----------|-----------|-------------------|
| Línea de Efectos de Comercio | | | |
| Fecha | Categoría | Tendencia | Motivo |
| may-18 | N1+/AA- | Estable | Nuevo instrumento |
| sep-18 | N1+/AA- | Estable | Reseña anual |

Anexos

| (Cifras en MM\$) | dic-10 | dic-11 | dic-12 | dic-13 | dic-14 | dic-15 | dic-16 | dic-17 | jun-17 | jun-18 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Efectivo y equivalentes | 135.589 | 100.226 | 60.132 | 86.460 | 19.867 | 114.331 | 82.035 | 92.946 | 199.295 | 71.222 |
| Colocaciones de crédito social | 286.717 | 309.960 | 346.096 | 393.075 | 420.635 | 438.622 | 410.893 | 419.101 | 395.550 | 420.111 |
| Deudores comerciales | 320.095 | 355.169 | 383.125 | 442.841 | 70.863 | 74.598 | 74.964 | 90.930 | 89.284 | 108.392 |
| Otros | 2.100 | 1.860 | 2.695 | 2.679 | 471.764 | 549.731 | 499.582 | 520.511 | 493.477 | 523.890 |
| Total activos corrientes | 457.784 | 457.255 | 445.952 | 531.980 | 562.494 | 738.659 | 656.580 | 704.387 | 782.056 | 703.505 |
| Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto) | 452.745 | 502.629 | 527.913 | 578.546 | 606.383 | 655.607 | 669.523 | 749.054 | 679.502 | 849.576 |
| Propiedades, planta y equipo | 82.803 | 91.595 | 99.115 | 99.447 | 103.630 | 136.910 | 152.717 | 153.669 | 152.354 | 153.545 |
| Otros | 21.327 | 16.448 | 12.502 | 16.150 | 26.849 | 32.264 | 34.843 | 32.701 | 33.596 | 31.738 |
| Total activos no corrientes | 556.875 | 610.672 | 639.530 | 694.143 | 736.862 | 824.781 | 857.083 | 935.424 | 865.452 | 1.034.859 |
| Total activos | 1.014.659 | 1.067.927 | 1.085.482 | 1.226.123 | 1.299.356 | 1.563.441 | 1.513.663 | 1.639.811 | 1.647.507 | 1.738.364 |
| Otros pasivos financieros corrientes | 251.853 | 141.391 | 154.788 | 335.526 | 410.217 | 561.860 | 442.254 | 368.927 | 435.981 | 361.439 |
| Cuentas por pagar comerciales | 45.641 | 55.476 | 73.358 | 91.253 | 46.093 | 40.770 | 54.695 | 44.256 | 50.452 | 46.447 |
| Otros | 6.383 | 8.212 | 8.135 | 10.416 | 13.584 | 12.263 | 11.550 | 11.746 | 6.565 | 7.142 |
| Total pasivos corrientes | 303.877 | 205.079 | 236.281 | 437.195 | 469.894 | 614.893 | 508.499 | 424.930 | 492.998 | 415.028 |
| Total pasivos no corrientes | 235.390 | 341.792 | 278.133 | 198.990 | 205.159 | 288.536 | 311.390 | 496.080 | 457.489 | 588.146 |
| Patrimonio | 475.391 | 521.056 | 571.068 | 589.939 | 624.302 | 660.012 | 693.774 | 718.801 | 697.020 | 735.189 |
| Fondo social | | 475.381 | 520.993 | 571.037 | 589.904 | 624.266 | 659.990 | 693.756 | 693.756 | 718.786 |
| Otros | 475.391 | 45.675 | 50.075 | 18.902 | 34.398 | 35.746 | 33.784 | 25.045 | 3.265 | 16.403 |
| Total Pasivo + Patrimonio | 1.014.659 | 1.067.927 | 1.085.482 | 1.226.123 | 1.299.356 | 1.563.441 | 1.513.663 | 1.639.811 | 1.647.507 | 1.738.364 |

Anexo 1: EEFF CCLA (Fuente: elaboración propia en base a EEFF publicados en la CMF)

¹ Dictamen N°2.991/037 de la Dirección del Trabajo de agosto 2014, el cual indica que el descuento del crédito, en el finiquito del trabajador, debe estar autorizado expresamente por este.

² Indicadores de rentabilidad a junio de 2018 calculados con utilidad anualizada.

³ Mercado de créditos de consumo se constituye por el segmento consumo del sistema bancario (EEFF publicados en SBIF), CCAF (CCLA, La Araucana y Caja Los Héroes), sistema automotriz (empresas de financiamiento automotriz inscritas en la CMF), empresas de factoring y leasing (inscritas en la CMF) y cooperativas (EEFF publicados en SBIF).

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.